

Manual Operativo con Bancos

Axis Cloud

24 DE MARZO DEL 2023

Versión 5.0.2



DERECHOS DEL AUTOR =

La presente obra está protegida por las leyes, tratados internacionales y demás normativa aplicable en materia de Propiedad Intelectual y Derecho de Autor.

Queda prohibida, sin la autorización previa y por escrito de YOVERI S.A., la reproducción total o parcial, distribución, comunicación pública o transformación por cualquier medio de la obra, así como su puesta a disposición por Internet. Su uso está reservado a las personas autorizadas, quienes reconocen que su utilización inadecuada constituye una infracción al ordenamiento jurídico y a los derechos de su titular que genera responsabilidades jurídicas.

Todos lo derechos reservados a favor de YOVERI S.A.





TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO		
2. DEFINICIONES		
3. GEN	ERALIDADES	4
3.1.	Tipo de transacciones que realiza el banco	4
3.2.	Documentos de pago	4
4. HOR	ARIO DE RECAUDACIÓN	7
5. PRO	CEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN	8
5.1.	Consulta de Pago	8
5.2.	Pago	8
5.3.	Mensajes Informativos	8
6. CON	CILIACIÓN	9
6.1.	Conciliación bancaria	9
6.2.	Archivo de Ajuste	10
6.3.	Cuadre	10
7. REVERSOS		10
8. RECLAMOS		11
9. PRUEBAS		11
10. GL0	11	



Control de Cambios

Tabla 1. Control de Cambios

Versión	Fecha	Autor	Observación
5.0.0	08-03-2023	Alejandro Zambrano	Creación del documento.
5.0.1	16-03-2023	Antonio Navarrete	Revisión del documento.
5.0.2	24-03-2023	Alejandro Zambrano / Antonio Navarrete	Se ingresa recomendaciones.



1. OBJETIVO

El presente documento tiene como objetivo establecer el procedimiento operativo e indicar las especificaciones de la transaccionalidad con Axis Cloud, la entidad financiera, la institución y el usuario final con respecto a los pagos por los servicios.

2. DEFINICIONES

- **a. Pagos:** todos los pagos son en línea con los documentos generados desde la aplicación Axis Cloud, no se aceptan depósitos a la cuenta recaudadora de la institución con Axis Cloud.
- **b. Reversos:** los reversos no se pueden aplicar si el sistema Axis Cloud no lo permite (**Ver punto** 7).
- **c. Comisiones:** este valor lo recauda las Instituciones que poseen operadoras de cobranzas de las infracciones, este valor puede ser recaudado en una sola transacción (Comisión + Infracción) o en dos (2) transacciones, se paga primero las comisiones y después el valor de la comisión. Las infracciones para estas instituciones no pueden ser recaudadas hasta que se pague la comisión (**Ver punto 5**).
- **d. Orden de Pago:** las ordenes de pago tienen vigencia, la vigencia la establece la institución de acuerdo con el proceso o servicio.
- **e. Infracciones:** las infracciones emitidas antes del 10/08/2021 generan interés mensual, las infracciones poseen un descuento por pronto pago de acuerdo con la fecha de vencimiento.
- **f. Convenio de pago:** los convenios de pago se encuentran activos si la fecha de la cuota está vigente, si no esta vigente no se puede recaudar.

3. GENERALIDADES

Tipo de Recaudación: Recaudación con Bancos

3.1. Tipo de transacciones que realiza el banco

Las transacciones que realiza el banco en línea son:

- **a. Consulta:** Los tipos de consulta que puede hacer el banco son:
- **Solicitud de pago:** Ingresa el número de Trámite (Ver **Fig. 1**).
- Convenio de Pago: Ingresa el número de identificación (Ver Fig. 2, Fig. 3).
- Citaciones: Ingresa Placa o identificación (Ver Fig. 4).

Para el caso de infracciones pueden tener deudas de cobranzas que son valores generados por la gestión cobro de la cartera vencida, para las instituciones que tengan gestión de cobranzas. Este cobro puede ser un cobro independiente a las infracciones como puede ser un solo cobro con las infracciones, esto depende de la configuración de la entidad bancaria.

- **b. Pago:** El banco a detectar que tiene deudas realiza la transacción de pago de acuerdo con la consulta que realizó.
- **c. Reverso:** Proceso que permite a un documento pagado en la entidad devolver a su estado anterior. Los reversos solo pueden ser efectuados por la entidad financiera que recauda.

3.2. Documentos de pago



El sistema Axis Cloud puede generar los siguientes documentos para el pago:

a. La solicitud de pago tiene las siguientes características:

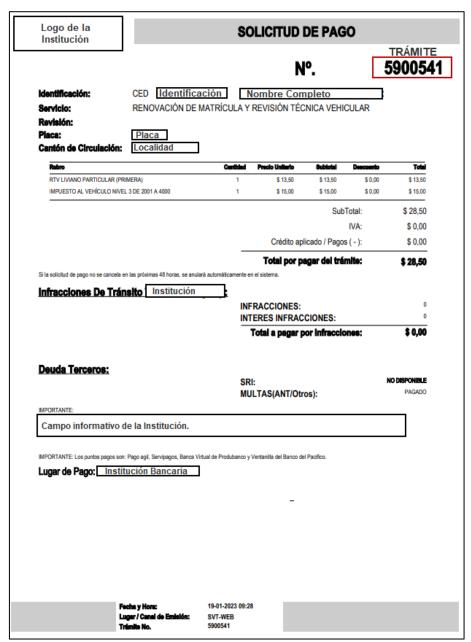


Fig. 1. Orden de Pago por servicio.

b. El documento entregado por la institución por el convenio de pago, la tabla de amortización:



Usuario: **CONVENIO DE PAGO** Terminal: Logo de la Oficina: AMORTIZACIÓN MENSUAL SIN INTERÉS Institución Servidor Reporte INFORMACIÓN DEL CONVENIO: VALORES DEL CONVENIO: Estado del Convento: ACTIVO 386,20 DÓLARES AMERICANOS 0.00 CED- Identificación 0,00 Nombre Completo 440.00 826,20 no de No**d**i 5839985 SALDO ACTUAL: 386,20 **CUOTAS DEL CONVENIO DE PAGO:** 05-01-2023 440,00 0,00 440.00 0,00 826.20 05-02-2023 64,37 0,00 0,00 64,37 64,37 321,83 2 05-03-2023 64,37 0,00 0,00 64,37 64,37 257,46 05-04-2023 64,37 0,00 0,00 64,37 64,37 193,09 05-05-2023 64,37 0,00 0,00 64,37 64,37 128,72 05-06-2023 64,37 0,00 0,00 64,37 64,37 64,35 05-07-2023 64,35 0.00 64,35 64,35 0,00 **DOCUMENTOS DEL CONVENIO:** Total NO PORTA LICENCIA DE CONDUCIR 4752473 29-04-2020 IG10058199 40.00 26,40 66,40 4910283 16-06-2020 CONDUCIR SIN PORTAR LICENCIA 40,00 64,80 IG10107601 24,80 Modificación de Infracción - Tramite: 2935222; ; ESTACIONAR VEHÍCULO EN SITIO PROHIBIDO 8415422 10-12-2021 IE10083724 40.00 0.00 40.00 (SOBRE LA ACERA) Modificación de Infracción - Tramite: 2935403; ; 8415776 06-12-2021 116387917231720 400,00 0,00 400,00 SPEED CAMERA INFRACTION NUM 116387917231720 - IBARRA - VELOCIDAD: 66.00 8563793 25-01-2022 IG10174188 CONDUCIR SIN PORTAR LICENCIA 42.50 0.00 42.50 ESTACIONAR VEHÍCULO EN SITIO PROHIBIDO 42.50 9963285 19-02-2022 IE10084324 42.50 0.00 42,50 0,00 42,50 10155326 18-03-2022 IE10086481 ESTACIONAR VEHÍCULO EN SITIO PROHIBIDO 42,50 0,00 42.50 11341738 23-07-2022 IG10231108 CONDUCIR SIN PORTAR LICENCIA 11537655 13-08-2022 IE10095589 ESTACIONAR VEHÍCULO EN SITIO PROHIBIDO 42.50 0.00 42.50 ESTACIONAR VEHÍCULO EN SITIO PROHIBIDO 42,50 0,00 42,50 12223827 03-11-2022 IE10059465 Totales: 775,00 51,20 PAGOS AL CONVENIO: 05-01-2023 2062706083820 \$ 440 00

ACLARACIONES DEL CONVENIO:

Aceptación del convenio

 Me comprometo en pagar la cuota inicial antes de las 48 horas siguientes a la firma del convenio, caso contrario el convenio se anulara de manera automática y los intereses de las infracciones seguirán sumando mensualmente.

\$ 440,00

 Y acepto pagar las cuotas hasta la fecha señalada en este documento, caso contrario el convenio quedara anulado y pasara a un proceso de liquidación y la Empresa Pública de Movilidad del Norte iniciara el proceso de cobro inmediato y acción legal correspondiente.

Fig. 2. Convenio de Pago. Tabla de Amortización.

c. La información de convenio de pago se puede ver en las **consultas de infracciones** de cada institución:



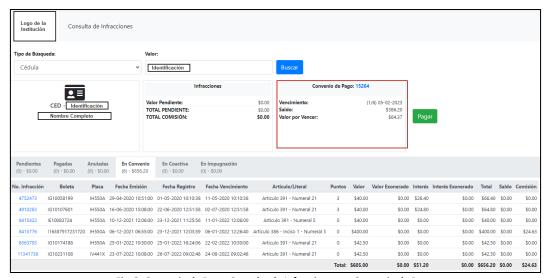
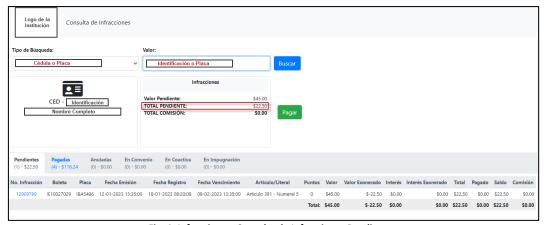


Fig. 3. Convenio de Pago. Consulta de Infracciones en Convenio de Pago.

d. La información de infracciones pendientes se puede ver en la **consulta de infracciones** de la institución.



 $\label{lem:Fig. 4. Infracciones. Consulta de Infracciones Pendientes.}$

4. HORARIO DE RECAUDACIÓN

Las transacciones de consulta, pago y reverso la entidad financiera las puede realizar los 365 días del año, las 24 horas del día.

Los horarios y canales de recaudación son administrados por la entidad financiera, no los gestiona Axis Cloud.



5. PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN

5.1. Consulta de Pago

El sistema Axis Cloud genera cobros con los siguientes documentos (Ver punto 2):

- Órdenes de pago
- Infracciones
- Convenio de pago
- Comisiones

Una vez generadas, la entidad puede consultar y recaudarlas.

La entidad financiera envía la consulta de acuerdo con lo solicitado por el usuario y los servicios electrónicos de Axis Cloud devuelven el valor pendiente de la consulta.

5.2. Pago

La entidad financiera realiza su validación, envía la transacción de pago en línea. Realizado esto la orden de pago pasa a pagada y permite continuar el trámite, las infracciones pasan a pagadas, la cuota del convenio se muestra como pagada, la comisión pasa como pagada de acuerdo con el documento pagado.

5.3. Mensajes Informativos

Con respecto a los mensajes que muestra Axis Cloud, se debe hacer lo siguiente:

a. Consulta de Solicitud:

No.	Mensaje	Acción
1	Tipo de Servicio, requiere ingreso de número de solicitud.	No ha ingresado datos en el campo de consulta o ingresa un dato que no es una solicitud, debe ingresar el dato correcto.
2	El documento consultado no existe - Por favor verifique el documento ingresado.	No existe el número de trámite ingresado, verificar la orden de pago.
3	El documento consultado está anulado - Por favor vuelva a generar otra solicitud.	La solicitud se encuentra anulada, debe crear una nueva desde el portal de servicios o verificar que sea la correcta.
4	El documento consultado no se encuentra vigente Por favor vuelva a generar otra solicitud.	La solicitud se encuentra finalizada, debe generar una nueva solicitud o verificar que sea la correcta.
5	El documento consultado ya ha sido pagado - Por favor consulte el documento para ver su estado.	La solicitud se encuentra pagada, debe ir a la institución a continuar con el proceso o verificar que sea la correcta.
6	Se deben configurar las cuentas asociadas a la Financiera/Empresa - Solicite soporte al Administrador.	La entidad está cobrando con dos (2) cuentas y no se encuentra configurada, indicar a su soporte inmediato.
7	Error no controlado del Oracle.	Se debe reportar al área de tecnología o esperar unos minutos.



Cuadro. 1. Mensaje. Solicitud.

b. Consulta de Convenio de Pago:

No.	Mensaje	Acción
1	No existe deuda	La identificación ingresada no tiene deudas por convenio de pago en ese momento, verificar la identificación y el convenio si es el correcto.
2	Error no controlado del Oracle.	Se debe reportar al área de tecnología o esperar unos minutos.

Cuadro. 2. Mensaje. Convenio de Pago.

c. Consulta de Infracciones:

No.	Mensaje	Acción
1	La placa no se encuentra registrada.	La placa ingresada no es correcta, verificar si esta correcta.
2	Se deben configurar las cuentas asociadas a la Financiera/Empresa - Solicite soporte al Administrador.	La entidad está cobrando con dos (2) cuentas y no se encuentra configurada, indicar a su soporte inmediato.
3	No tiene deuda cobranza, pero tiene deuda de citación (es).	La identificación o placa consultada no tiene deuda de cobranzas en la institución, debe consultar con la institución principal.
4	Persona no tiene deuda de cobranza.	La identificación o placa consultada no tiene deuda de cobranzas en la institución, debe consultar con la institución principal.
5	Transacción Exitosa - Cliente tiene citaciones pendientes de pago en el Sistema AXIS.	La identificación o placa tiene deuda de cobranzas, se debe consultar con la institución de cobranzas.
6	Persona no tiene citaciones pendientes - Cliente no tiene citaciones pendientes de pago en el Sistema AXIS.	La identificación o placa tiene deuda de cobranzas ni de infracciones.
7	Error no controlado del Oracle.	Se debe reportar al área de tecnología o esperar unos minutos.

Cuadro. 3. Mensaje. Infracciones.

6. CONCILIACIÓN

Proceso automático que realiza Axis Cloud con las entidades financieras que realizan la recaudación de pagos a las instituciones que trabajan con el sistema.

6.1. Conciliación bancaria

El sistema Axis Cloud envía un archivo de conciliación todos los días a las 22:00 p.m. con las transacciones recaudadas al banco para que el banco envíe como respuesta el archivo de ajuste.



El sistema a las 09:00 a.m. del siguiente día termina la conciliación. En el caso de fines de semanas y feriados el archivo de conciliación se enviará al finalizar el primer día hábil, de acuerdo con las políticas del banco.

En el caso que la entidad financiera no reciba el archivo de conciliación en el horario establecido ir al punto **8b.**

6.2. Archivo de Ajuste

El archivo de ajuste se termina de procesar a las 09:00 am con las transacciones enviadas del anterior día hábil. El reporte que el sistema Axis Cloud para verificar los ajustes realizados por la conciliación es Resultado Conciliación (RER8885). El archivo de ajuste puede llegar de la siguiente forma:

- **a. Vacío:** El sistema procesa el archivo, pero no hace ninguna acción porque indica que todo está cuadrado y no se debe hacer ningún ajuste.
- **b. Con Datos:** El sistema procesa el archivo. La entidad financiera indica si son transacciones de pagos o reversos y el sistema los procesa dejando cuadrado las transacciones. Se pueden realizar las siguientes acciones:

Pagos:

- Orden de pago. se pueden aplicar pagos si el documento se encuentra activo al momento de aplicar el pago (Ver punto 2).
- Infracciones: se puede pagar si el interés y descuento se mantiene igual del momento de pago al momento del ajuste (Ver punto 2).
- o Convenio de Pago: Se puede pagar si la cuota se mantiene vigente (Ver punto 2).

Reversos (Ver Punto 1):

- Orden de pago. se puede aplicar si no se ha dado el servicio, no se ha generado comprobante electrónico y tenga un pago (Ver punto 2).
- Infracciones: se puede aplicar si la infracción no ha sido actualizada y tenga n pago (Ver punto 2).
- Convenio de Pago: se puede aplicar si el convenio sigue activo y tenga un pago (Ver punto 2).

En el caso que la entidad financiera no pueda enviar el archivo de ajuste o tenga alguna novedad en el envío ir al punto **8b.**

6.3. Cuadre

Las instituciones que tienen el sistema Axis Cloud realizan los cuadres de pagos con las instituciones financieras mediante el reporte DETALLE DE PAGOS DIARIOS POR FINANCIERAS (RER0180) en el cual muestra el código de pago, que es único por institución financiera. Este reporte debe cuadrar con el reporte que las instituciones generan desde la plataforma de la entidad financiera y que muestra el código de pago por fecha contable.

7. REVERSOS

La entidad financiera puede enviar las transacciones en línea de reverso de acuerdo con sus políticas. El sistema Axis Cloud no permitirá reversar en los siguientes casos:

- Cuando el servicio sea realizado por el usuario, existen procesos que se dan en línea de forma automática posterior al pago y otros que dependen que el usuario se presente en oficina. Este caso depende de la administración y definición del proceso en la Institución.



- Cuando la factura relacionada al pago se emite como comprobante al SRI.
- Cuando la factura relacionada al pago se encuentra conciliada.

8. RECLAMOS

Se debe realizar lo siguiente:

- **a.** En el caso que se tenga alguna novedad con los documentos de pago se debe reportar a la institución que emite el pago para que utilice los canales respectivos de soporte.
- **b.** En el caso de tener alguna novedad técnica con respecto a la integración de pago con la Institución se debe comunicar al correo de soporte de Yoveri S.A. **soporte@yoveri.com.ec.**

9. PRUEBAS

En el caso que la entidad financiera requiera realizar pruebas de recaudación se debe comunicar a la cuenta de correo **soporte@yoveri.com.ec**.

10. GLOSARIO

- **Axis Cloud:** Servicios especializados y sistemas informáticos para empresas de servicios públicos.
- Orden de Pago: Documento que muestra los valores a cancelar por el servicio solicitado en Axis Cloud.
- Infracciones: Son infracciones de tránsito las acciones u omisiones culposas producidas en el ámbito del transporte y seguridad vial. Es una cuenta por cobrar.
- Convenio de Pago: Documento donde se establecen un conjunto de requisitos para optar por una facilidad de pago de infracciones de tránsito en una institución, se generan cuotas de pagos.
- Deuda de Cobranzas: Valores generados por la gestión cobro de la cartera vencida, para las
 instituciones que tengan gestión de cobranzas. Este cobro puede ser un cobro independiente
 a las infracciones como puede ser un solo cobro con las infracciones, esto depende de la
 configuración de la entidad bancaria.
- **Código de Pago:** Código que envía el banco como registro de la transacción de pago en su sistema.
- Reverso de pago: Proceso que permite a un documento pagado en la entidad devolver a su estado anterior. Los reversos solo pueden ser efectuados por la entidad financiera que recauda.
- Conciliación de Pagos: Proceso automático que realiza Axis Cloud con las entidades financieras que realizan la recaudación de pagos a las instituciones que trabajan con el sistema.